



Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2019/00235**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-05-2019 a las 09:37 horas.



Rehabilitación y modernización del parque de la Gavia, del Distrito de Villa de Vallecas.

Contrato Sujeto a regulacion armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 21.352.252,95 EUR.

→ **Importe** 25.836.226,07 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 21.352.252,95 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45112711 - Trabajos de paisajismo en parques.

→ 45233253 - Trabajos de pavimentación de caminos peatonales.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Parque de la Gavia.

Ubicado en la zona sureste de la ciudad de Madrid, en el Distrito de Vallecas Villa. Madrid

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gyPlv3DvUhYBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 26 - Medio Ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.madrid.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Cul6%2Bq6D7ocQK2T EFXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Montalbán, 1

→ (28014) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** +34 915885346

→ **Fax** +34 915880115

→ **Correo Electrónico** contratacionagmaym@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

Proveedor de Información adicional

→ Plataforma de contratación del Sector Público.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/05/2019 a las 14:00

Dirección Postal

→ Montalbán, 1, 7º pta
→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +034 915885346
→ Fax +034 915880115
→ Correo Electrónico contratacionagmaym@madrid.es

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de contratación del Sector Público.

Dirección Postal

→ -
→ (28014) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/05/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Otros eventos

Apertura criterios basados en juicios de valor.

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 07/06/2019 a las 10:00 horas
→ Apertura criterios basados en juicios de valor.

Lugar

→ Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

Dirección Postal

→ Montalbán, 1 - 7ª planta Sala 714
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Apertura del Sobre A de Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 31/05/2019 a las 10:00 horas
→ Apertura de documentación administrativa

Lugar

→ Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

Dirección Postal

→ Montalbán, 1 - 7ª planta. Sala: 735
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 08/05/2019

Objeto del Contrato: Rehabilitación y modernización del parque de la Gavia, del Distrito de Villa de Vallecas.

→ Valor estimado del contrato 21.352.252,95 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.836.226,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 21.352.252,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45112711 - Trabajos de paisajismo en parques.

→ 45233253 - Trabajos de pavimentación de caminos peatonales.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Parque de la Gavia. Ubicado en la zona sureste de la ciudad de Madrid, en el Distrito de Vallecas Villa.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Madrid España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Seguridad y salud en el trabajo, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles en relación con el personal destinado a la ejecución del contrato, así como para la detección de las posibles incidencias que surjan en este ámbito, sin perjuicio de las funciones encomendadas al Coordinador de Seguridad y Salud.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ K6-4-Jardinería y plantaciones.(superior a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Escritura de constitución debidamente inscrita, NIF y bastanteo de poder. Si es persona física, únicamente DNI . Empresas extranjeras: conforme cláusula 26 PCAP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de alta IAE.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 88.1 - Apartado: a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: La solvencia técnica exigida se acreditará mediante la presentación de una relación (firmada por el representante legal), de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el presente contrato, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual superior al 70% del valor estimado del contrato, IVA excluido, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Sistema de acumulación de la solvencia técnica en las Uniones Temporales de Empresas (UTE): Para alcanzar la solvencia técnica exigida, es posible acumular los importes exigidos, de tal manera que entre todos los componentes acrediten cumplir tanto con los importes, así como con los certificados y requisitos exigidos. **Periodo:** 2015 al 2019 **Expresión:** euros (exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, IVA excluido)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 - Apartado: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se exige un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, (2016,2017,2018) igual o superior al valor estimado del contrato 21.352.252,95 euros, que dada que la duración es de 24 meses, el importe anualizado y que se exige es de 10.676.126,48 euros. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa. Sistema de acumulación de la solvencia económica y financiera en las Uniones Temporales de Empresas (UTE): Para alcanzar la cifra de volumen mínimo anual de negocios exigida, es posible acumular la cifra de volumen de negocios de cada una de las empresas integrantes de la UTE. **Umbral:** 2135252.95 **Periodo:** 2016, 2017 y 2018 **Expresión:** euros (el umbral es igual o superior al valor estimado del contrato)

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura del Sobre A de Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura criterios basados en juicios de valor.
-

Descripción Criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Documentación relativa a criterios valorables en cifras o porcentajes.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Incremento del plazo de garantía.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 2
 - **Expresión de evaluación** : Se asignarán 0,5 puntos por cada tres meses adicionales que se oferten, sobre el plazo mínimo de garantía que será de un año, hasta un máximo de 2 puntos.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 2
- Oferta económica.
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 73
 - **Expresión de evaluación** : $P2i = P2max - P2max * [(Bmax - Bi)^{2,5} / (Bmax)^{2,5}]$
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 73

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad técnica de la oferta: estudio afecciones, accesibilidad y movilidad.
 - **Ponderación** : 4
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 4
- Calidad técnica de la oferta: gestión ambiental.
 - **Ponderación** : 6
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 6
- Calidad técnica de la oferta: gestión de la calidad.
 - **Ponderación** : 5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Calidad técnica de la oferta: Memoria constructiva y programa de trabajos.
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.**

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de Chamberí 8, 5ª planta
→ (28017) Madrid España

→ Teléfono +034 917206346
→ Fax +034 917206347
→ Correo Electrónico tribunal.contratacion@madrid.org

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Para este contrato se admitirá la subcontratación.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000003991151 | UJID 2019-428582 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 13 May 2019 09:37:21:549 CEST N.Serie
124534966056612475129593056870884092728 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016